

**POLÍTICAS DE CURSO**  
**LABORATORIO DE ELECTRICIDAD BÁSICA**

**POLÍTICAS GENERALES:**

- Las clases se desarrollarán en el Laboratorio de Redes Eléctricas ubicado en el edificio 11C-A002.
- Respetar los lineamientos de seguridad industrial y de bioseguridad que se encuentran disponibles en el blog.
- Solo los estudiantes registrados pueden ingresar al laboratorio.
- La copia será penalizada con una nota de cero sin opción a reclamo. Esto incluye la copia de informes (prepráctica, práctica), de sus compañeros del semestre o de cursos anteriores.

**POLÍTICAS DE PREPRÁCTICAS Y PRÁCTICAS:**

- En caso de que el estudiante no entregue prepráctica NO PODRÁ INGRESAR A LA PRÁCTICA, por lo tanto, en el informe tendrá automáticamente cero.  
Sin embargo, POR SOLO UNA VEZ tiene opción a presentar la prepráctica con una penalización del 50% durante la semana para poder recuperar la práctica en ese transcurso con previa coordinación del profesor de su paralelo. En caso de presentar reincidencia, automáticamente la nota de ambos reportes es cero.  
Cabe recalcar, que sin importar el día que recupere la práctica, el informe de la misma deberá presentarlo en el horario respectivo de su paralelo.
- El plazo de entrega máximo de pre prácticas será a las 23:59 del día previo a la práctica.
- El plazo de entrega máximo de la práctica será 7 días después de la práctica, hasta las 23:59 de ese día.
- Para la realización de la práctica, al menos uno de los integrantes debe traer impresa la hoja de datos la cual será firmada como evidencia de que el grupo realizó la práctica. Esta hoja deberá anexarse al final del reporte, caso contrario automáticamente el reporte perderá la totalidad de su nota.
- Al finalizar la práctica se debe entregar completo, ordenado y en buen estado el equipo con los accesorios de trabajo, caso contrario no se firmará o receptorá la práctica.
- La recuperación de una práctica se permitirá solamente por problemas de fuerza mayor con los respectivos certificados que los justifiquen presentándolos a su profesor el primer día de su reincorporación a la clase de Laboratorio, quedando a criterio del profesor su evaluación. En caso de ser aprobado, el profesor fijará la fecha para la recuperación de la práctica.
- Para aprobar la componente práctica de la materia es **obligatorio realizar todas las prácticas**.

**POLÍTICAS DE DAÑOS DE COMPONENTES/EQUIPOS:**

- Se les otorgará cinco minutos antes de iniciar la práctica para que cada grupo verifique que los componentes se encuentran completos y en buen estado. En caso de detectarle una falla o que falta un componente notificarle al profesor o ayudante para que corrobore el daño y le notifique al grupo del paralelo anterior que será responsable de reponerlo, caso contrario cualquier falla del mismo después de ese tiempo de revisión será responsabilidad del grupo presente.
- En caso de daño de componentes, el grupo o estudiante responsable devolverá el doble de lo dañado durante la semana de práctica o en la brevedad posible en caso de que se lo requiera. Para el caso de los fusibles de la mesa de trabajo, deberán devolver 10 fusibles.
- En caso de daño de un equipo, el grupo será responsable de su reparación inmediata.
- El estudiante que no devuelva al laboratorio lo prestado o la reposición del componente/equipo dañado estará en una lista de deudores que el profesor pasará al coordinador de carrera y que a su vez no le permitirá registrarse en el siguiente semestre.
- El profesor tampoco subirá la nota al académico de los estudiantes que tengan deudas con el laboratorio.



**POLÍTICAS DE CALIFICACIÓN:**

Prepráctica	20%
Prácticas	30%
Lecciones Virtuales	20%
Proyecto	30%

**PRE-PRÁCTICA:** Consiste en la simulación de circuitos bajo especificaciones dadas, cálculos teóricos y demás especificaciones que se indicarán en el respectivo documento.

**DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:** Consiste en la implementación física de los circuitos de la pre práctica, durante el horario de clases de forma presencial en el laboratorio.

- La práctica deberá realizarse antes de las 2 horas de clase.
- Al final de la implementación en hardware cada grupo de estudiantes presentará los datos obtenidos para su respectiva aprobación por el profesor.
- Cada estudiante deberá traer para sus prácticas **un destornillador de bornero plano** para calibración de 2 a 2.4 [mm].

**INFORME DE PRÁCTICA:** Consiste en un informe de los resultados obtenidos durante la implementación de los circuitos y sus diferencias respecto a la simulación.

**LECCIONES VIRTUALES**

Las lecciones serán realizadas en el aula virtual, el viernes de 9 a 10 pm, y el sábado de 10 a 11 am de la semana correspondiente a la lección según la planificación.

En las lecciones se evaluará tanto conceptos teóricos como de laboratorios, así como también ejercicios de desarrollo y simulación.

**PROYECTO**

El proyecto consiste en realizar una interfaz gráfica con GUIDE de Matlab, de uno de los siguientes temas:

- Teoremas de circuitos (superposición, Thévenin, Norton, Máxima transferencia de potencia).
- Análisis de circuitos en AC.
- Mejoramiento del factor de potencia monofásico.
- Circuitos trifásicos.
- Potencia en circuitos trifásicos.
- Transformadores y motores.
- Circuitos de primer orden.
- Circuitos de segundo orden

En la tercera semana se enviará los documentos con información detallada sobre los respectivos proyectos a realizar.

